

EMPACADORA CHAMPMAR S.A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPACADORA CHAMPMAR S. A.

En Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del dos mil trece, siendo las 20h10, en el domicilio ubicado en Robles 109 y Chambers se reúnen los accionistas de EMPACADORA CHAMPMAR S.A.:

- La compañía ROLANI S.A. representada por su Gerente General señor Rodrigo Laniado de Wind, propietaria de 2'241.332 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 centavos de dólar cada una, por un valor de US\$.89.653,28, y
- La compañía MARLANI S.A. representada por su Presidente señor Rodrigo Laniado Romero, propietaria de 1'120.668 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 centavos de dólar cada una, por un valor de US\$44.826,72.

Actúa de Presidente el Señor Rodrigo Laniado de Wind y, como Secretario el señor Rodrigo Laniado Romero, Gerente General.

Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es, ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta dólares representado por 3'362.000 acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólares cada una, los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General ordinaria y, también, por unanimidad, aprueban el Orden del Día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2012;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía;
- 3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2012; y,
4. - Designar Comisario de la Compañía.
- 5.- Nombrar Auditor Externo

Visto el pronunciamiento unánime de los señores accionistas para constituirse en Junta General y acordado los puntos del Orden del Día, el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria, por ser Junta Universal y dispone se pasen a conocer los puntos acordados.

1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2012; Toma la palabra el señor Rodrigo Laniado Romero, Gerente General de Empacadora Champmar S.A. que resume así la actividad del año 2012: la compañía planificó sus operaciones con el objeto de obtener resultados favorables lo que se refleja en la obtención de US.621.721,94 de utilidades. La administración espera poder incrementar la utilidad en el presente ejercicio económico.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, por unanimidad, aprueba el Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico de 2012.

EMPACADORA CHAMPMAR S.A.

2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía; El señor Presidente de la Junta expresa que los accionistas tienen en su poder el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2012.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, por unanimidad, aprueba el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2012.

3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2012. Teniendo el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2012 se requiere el pronunciamiento de los presentes.

CHAMPMAR	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 759.622,45
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ (113.943,37)
23% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ (16.646,77)
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS	\$ (7.310,37)
UTILIDAD DEL EJERCICIO AÑO 2012	\$ 621.721,94

<u>REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO</u>	
DIVIDENDOS POR PAGAR	\$ -
RESULTADOS ACUMULADOS	\$ 621.721,94
TOTAL	\$ 621.721,94

RESOLUCION.- La Junta aprueba, por unanimidad, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2012.

4. - Designar Comisario de la Compañía. El señor Rodrigo Laniado Romero propone la designación de la CBA. Dolores Roxana Moncayo Herrera como Comisario de la compañía por el año 2013, en las mismas condiciones.

RESOLUCION.- La Junta analiza la propuesta y, después de deliberar, designa a la CBA. Dolores Roxana Moncayo Herrera como Comisario de la compañía por un año y ratifica las gestiones por ella cumplidas durante el ejercicio del año 2013.

EMPACADORA CHAMPMAR S.A.

5.- Nombrar Auditor Externo.- Por secretaría se informa a los presentes sobre la necesidad de nombrar Auditor Externo, sugiriendo se mantenga los servicios de la compañía VALAREZO & ASOCIADOS, VALASOC Cia. Ltda.

RESOLUCIÓN.- Por unanimidad se resuelve reelegir a la compañía VALAREZO & ASOCIADOS, VALASOC Cia. Ltda para que preste los servicios de Auditor Externo.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente da un momento de receso para que Secretaría redacte el acta. Hecho esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas y, leída que les fue el acta la aprueban por unanimidad, levantando el acto el señor Presidente a las 20:h55 horas y firmando para constancia y validez todos los comparecientes.



RODRIGO LANJADO DE WIND
PRESIDENTE JUNTA GENERAL



Rodrigo Lanjado de Wind
ROLANI S.A.



RODRIGO LANJADO ROMERO
SECRETARIO JUNTA GENERAL



Rodrigo Lanjado Romero
MARLANI S.A.

EMPACADORA CHAMPMAR S.A.

EMPACADORA CHAMPMAR S.A.

JUNTA GENERAL : ORDINARIA
FECHA SESION : 15 de abril de 2013
CAPITAL SOCIAL : US \$ 134,480.00
TEMA : Conocer ejercicio económico 2012
ASISTENTES :

La compañía ROLANI S.A. representada por su Gerente General señor Rodrigo Laniado de Wind, propietaria de 2'241.332 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 centavos de dólar cada una, por un valor de US\$.89.653,28, y

La compañía MARLANI S.A. representada por su Presidente señor Rodrigo Laniado Romero, propietaria de 1'120.668 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 centavos de dólar cada una, por un valor de US\$44.826,72.


RODRIGO LANIADO ROMERO
SECRETARIO JUNTA GENERAL